

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA



ES 21 22

NUMERO	246758
FECHA DE PRESENTACION	15 noviembre 1979

Y

MODELO DE UTILIDAD

1 FEB. 1980

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A47B 96/00
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "COMPÁS PARA TABLEROS ABATIBLES"

71 SOLICITANTE (S) Don José Antonio PLÁ MIRÓ

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Barcelona, Pasaje Vila Rosell, 9

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE Don Ignacio PONTI GRAU
--



La presente invención se refiere a un compás para tableros abatibles, de constitución muy sencilla y que adopta dos posiciones, una de plegado y otra extendida, en forma automática y estables.

5 Las aplicaciones que puedan tener los tableros abatibles, ya sea en mesas plegables, estantes abatibles, repisas y otras similares, son numerosísimas, puesto que este tipo de tableros resultan muy eficaces para instalarlos en lugares donde conviene ahorrar espacio.

10 El problema que presenta la instalación de tales tableros abatibles o plegables, es la necesidad de disponer de medios de articulación y sostenimiento para las dos posiciones estables del tablero.

Si bien es verdad que existen compases que cumplen
15 con esta misión, también lo es el que su constitución es complicada y su precio es elevado.

El compás objeto de la invención es mucho más simplificado que otros precedentes y, no obstante, proporciona una absoluta seguridad en la posición de desplegado, a la
20 vez que pasa de una posición a otra con suma facilidad.

El compás en cuestión comprende dos piezas longitudinales articuladas entre sí y que constituyen las ramas del compás en una de las cuales está articulado un brazo tornapuntas con medios de engarce en la posición desplegada respecto a la otra rama del compás y con posibilidad de
25 deslizamiento libre a lo largo del mismo en la posición de plegado, cuyo brazo presenta a la vez medios de enclavamiento amovible respecto a otro brazo articulado en la ra-

ma opuesta del compás, el cual está solicitado elásticamente hacia la posición de enclavamiento y que presenta un extremo configurado a modo de pulsador de accionamiento para la liberación del brazo tornapuntas.

5 Más concretamente el brazo tornapuntas presenta en el extremo opuesto al de articulación una abertura engarzable en una aleta a modo de gancho que sobresale de la otra rama del compás, así como un pasador en el que puede enclavarse el extremo en forma de gancho del otro brazo solicitado elásticamente hacia la posición de enclavamiento, que es-
10 tá articulado en unas aletas que sobresalen de la rama correspondiente del compás.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los
15 que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en sección longitudinal del compás desplegado; la figura 2 es una vista similar del compás en el momento de liberar al
20 tornapuntas; y la figura 3 es una vista similar a las anteriores mostrando el compás en una fase de plegado.

El compás descrito consta en los dibujos de dos ramas -1- y -2- articuladas por un eje -3-. En la rama -2- está articulado por uno de sus extremos un brazo tornapun-
25 tas -4- alrededor de un eje -5-. El extremo opuesto presenta una abertura -6- susceptible de engarzar con una aleta saliente -7- de la rama -1- del compás. En este mismo extremo del tornapuntas se ha previsto un pasador -8- en el que



puede engarzar un extremo en forma de gancho -9- que forma un segundo brazo -10- articulado alrededor de un eje -11- sostenido por un par de aletas -12- que sobresalen de la rama -1- del compás.

5 El extremo -10a- del brazo -10- próximo a su articulación en -11- es empujado por un resorte -13- comprimido contra la rama -1-, que tiende a situar el brazo en una posición de encaje respecto al pasador -8-.

10 Finalmente hay que señalar que la rama -1- del compás se halla fijada a la cara inferior de un tablero -14-, en tanto que la rama -2- está anclada a una superficie vertical -15-.

15 Como se deduce fácilmente de todo lo descrito y por la observación de los dibujos, la posición desplegada del compás está asegurada por la posición del brazo tornapuntas -4- con la abertura -6- de su extremo opuesto al de articulación, engarzada en la aleta-gancho -7- de la rama -1-. El tornapuntas no puede abandonar esta posición gracias a que se lo impide el brazo -10- cuyo gancho -9- encaja en el pasador -8- del tornapuntas -4- (figura 1).

20

25 Cuando se desea plegar el tablero -14- basta presionar sobre el extremo -10a- para vencer la presión del resorte -13- y así obligar a oscilar al brazo -10-, cuyo gancho -9- libera al pasador, de forma que el extremo del tornapuntas -4- con su abertura -6- puede desprenderse del gancho -7- (figura 2) iniciándose el plegado del estante o tablero -14- y el de la rama -1-, deslizándose el extremo liberado del compás -4- por la cara interna de la rama -1-, y una vez

iniciado este movimiento de plegado ya puede soltarse el extremo -10a-, puesto que el extremo opuesto -9- se apoya contra la cara interna del tornapuntas, pero sin trabarlo (figura 3), realizándose el plegado del compás sin ninguna dificultad.

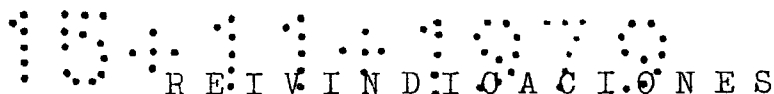
5

Para devolver el tablero -14- a su posición de desplegado basta levantarlo con lo cual el brazo -10- impulsado por el resorte -13- empuja al tornapuntas -4- que se abre paulatinamente hasta quedar encallado en la aleta-gancho -7-, en tanto que el gancho -9- encaja en el pasador -8-, inmovilizándose automáticamente la posición desplegada del compás.

10

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de las distintas piezas que componen el compás, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

15



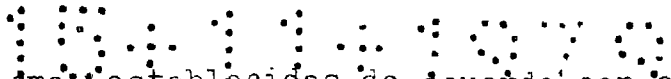
REIVINDICACIONES

1. Compás para tableros abatibles, caracterizado esencialmente por el hecho de que en una de sus ramas está articulado el extremo de un brazo-tornapuntas, cuyo extremo opuesto está dotado de medios de engarce respecto a la otra
 5 rama en la posición desplegada del tablero pudiendo deslizarse a lo largo de esta rama libremente hacia la posición de plegado, en tanto que en la de desplegado está bloqueado por el extremo de un segundo brazo, articulado en las proximidades del extremo opuesto a la otra rama del compás y que es impulsado elásticamente hacia la posición de bloqueo pudiendo
 10 liberarse de esta posición mediante presión manual sobre el extremo próximo al punto de articulación.

2. Compás para tableros abatibles, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que en una
 15 realización más concreta, el extremo opuesto al de articulación del brazo-tornapuntas presenta una abertura engarzable en una aleta que parte de la cara interna de la rama abatible del compás, habiéndose montado en este mismo extremo del brazo-tornapuntas, un pasador en el que puede engarzar la
 20 extremidad en forma de gancho del otro brazo que está articulado en unas aletas salientes de la rama abatible del compás y es impulsado por un muelle comprimido entre el extremo del brazo y la rama del compás.

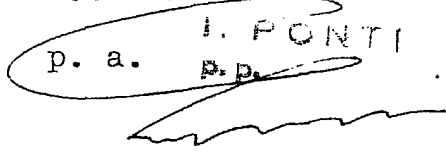
3. Compás para tableros abatibles.

Todo ello según queda descrito en la presente memoria y resumido en las reivindicaciones contenidas al final


 de la misma, establecidas de acuerdo con el artículo 100 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial y que comprenden en conjunto siete hojas foliadas, escritas a máquina por una sola de sus caras.

Barcelona, 15 de noviembre de 1979

José Antonio PLA MIRÓ


 I. PONTI
 p. a. ~~p. p.~~

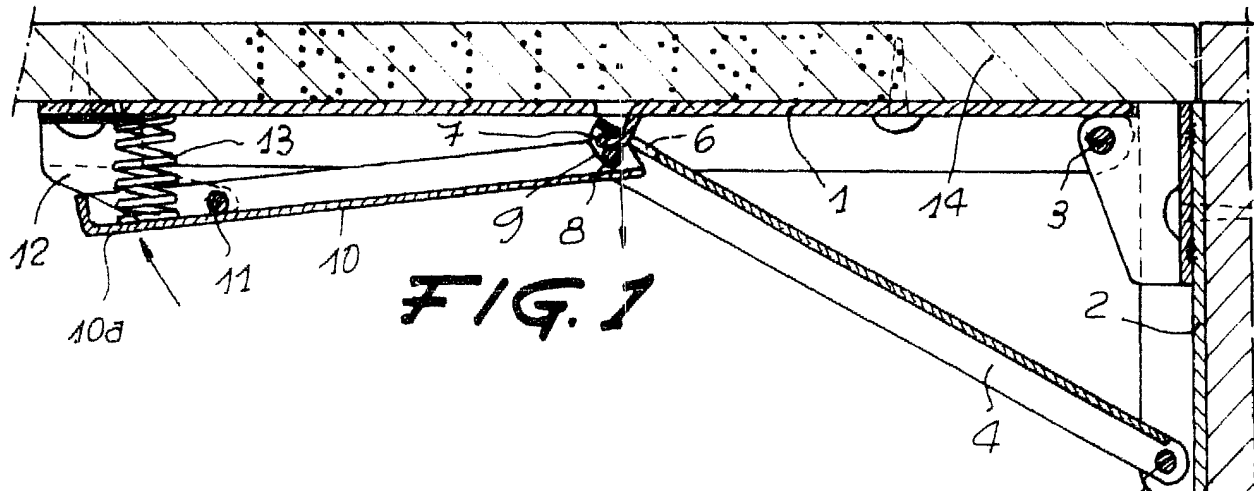


FIG. 1

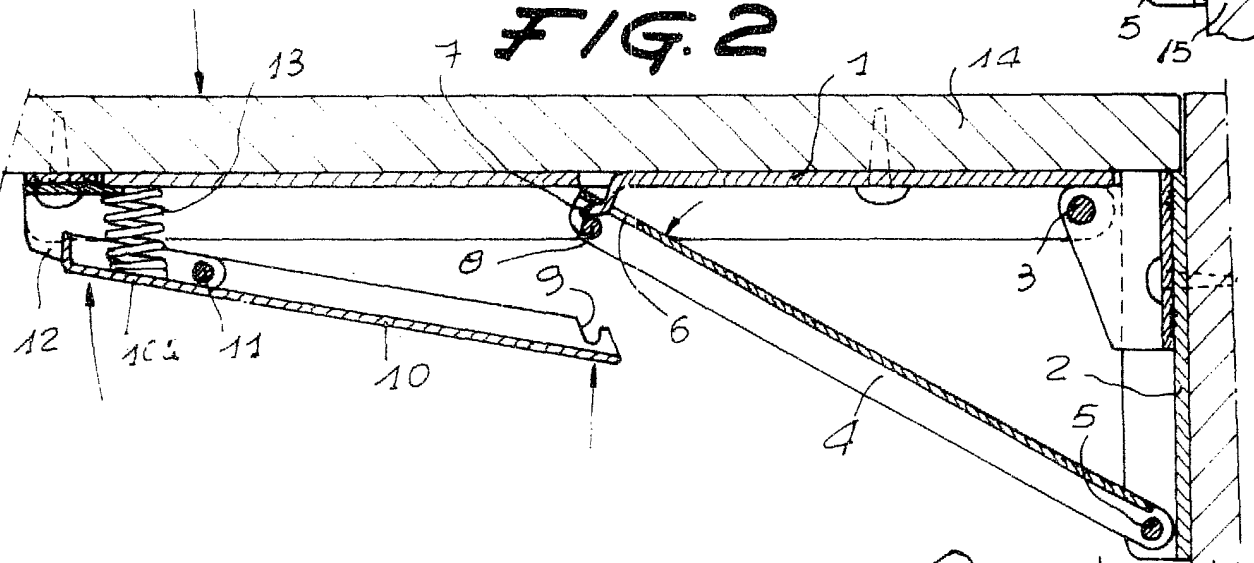


FIG. 2

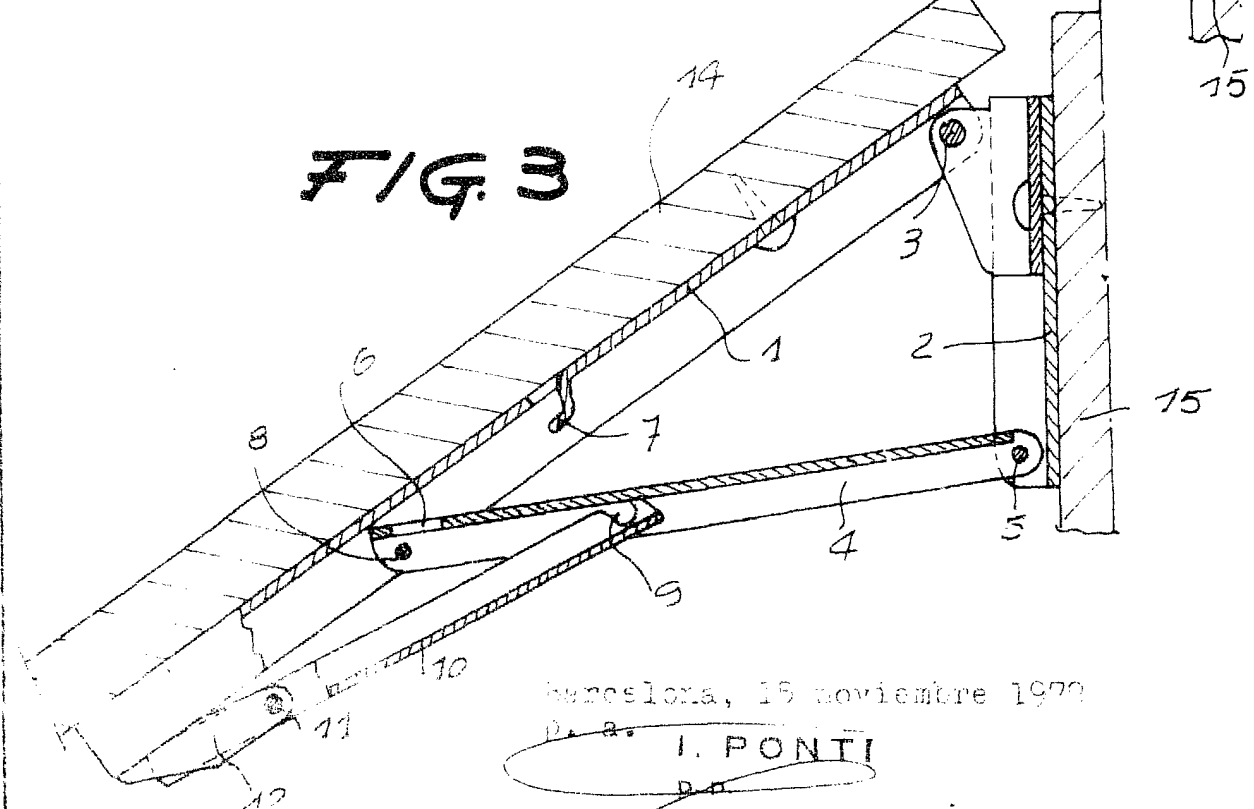


FIG. 3

Barcelona, 15 noviembre 1979

I. PONTI

29881/